



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".



PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES



Municipalidad Provincial de Lambayeque

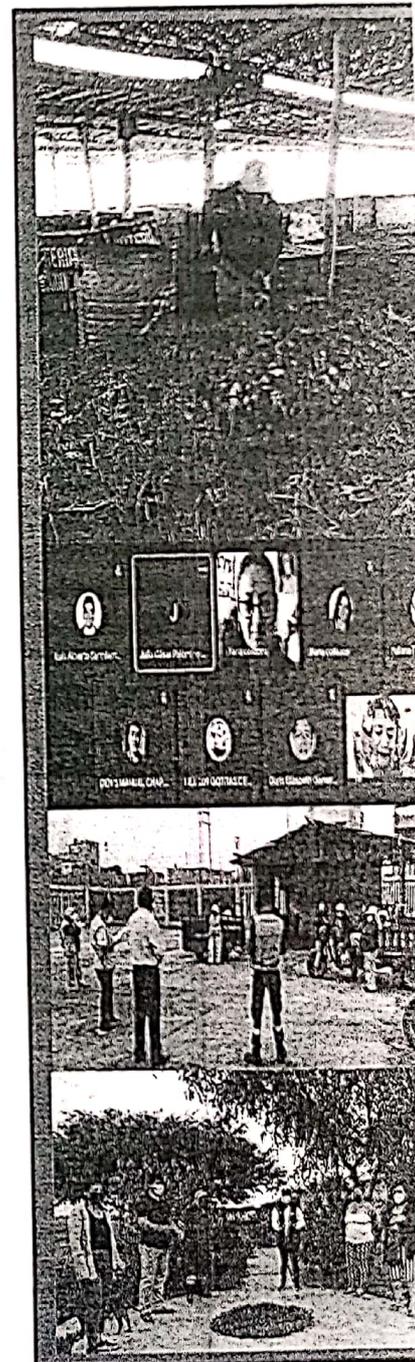
PROGRAMA MUNICIPAL **EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

"Plan de Trabajo del Año 2022 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Lambayeque
Periodo 2019 - 2022 (Programa Municipal EDUCCA - Lambayeque).

PLAN DE TRABAJO 2022

PLAN MUNICIPAL EDUCCA 2022

"Mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía"



*¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*

201^o
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

I. INTRODUCCIÓN

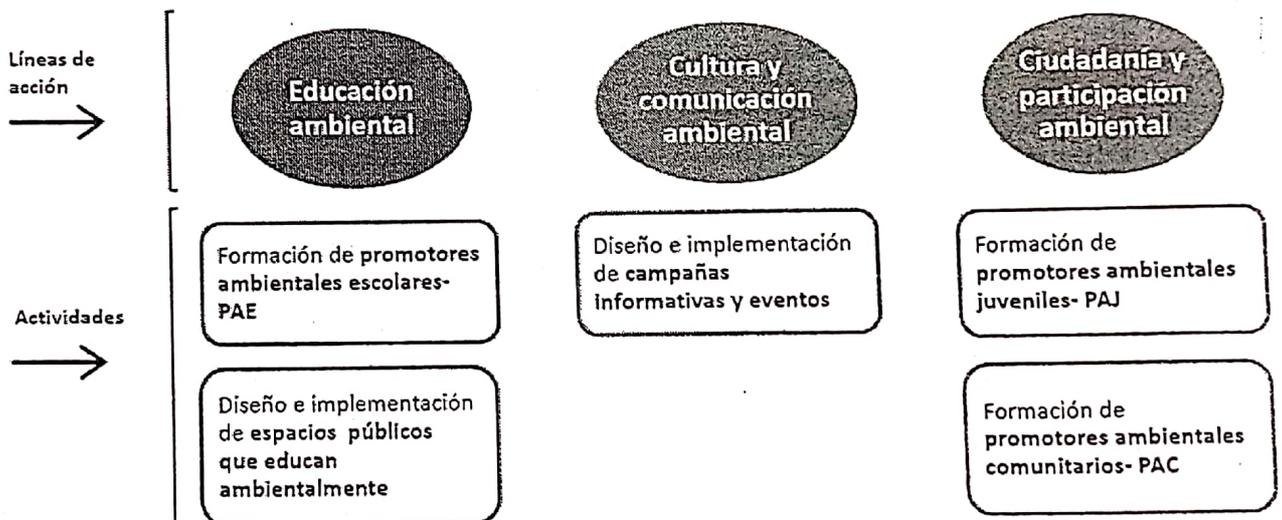
Mediante Ordenanza Municipal N° 010/2019-MPL se aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Lambayeque periodo 2019 – 2022 (Programa Municipal EDUCCA – Lambayeque), documento elaborado en concordancia con el Decreto Supremo N° 017-2012-ED que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental y con el Decreto Supremo N° 016-2016-MINEDU que aprueba el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017- 2022.

En mencionado Programa se establecen tres líneas de acción, cada una con actividades o tareas a implementarse anualmente.

Líneas de acción del Programa Municipal EDUCCA de la MPL.



Líneas de acción y actividades del Programa Municipal EDUCCA



La elaboración del Plan de Trabajo 2022 del Programa Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial de Lambayeque guarda concordancia con los cuatro (04) temas priorizados en la Política Nacional del Ambiente – 20230 a decir: residuos sólidos (segregación en fuente), áreas verdes, transporte alternativo y combustible menos contaminante.

*¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*

201°
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

Temas priorizados en la Política Nacional del Ambiente – 20230.

POLÍTICA NACIONAL DEL AMBIENTE AL 2030

Aprobado por Decreto Supremo 023-2021-MINAM

Residuos sólidos (segregación en fuente)

Áreas verdes y bosques (especies locales)

Transporte alternativo (a pie, bicicleta) y/o transporte masivo (buses, metro, tren)

Combustibles menos contaminantes (GNV, GLP, Gasohol)

En el marco de la Ordenanza Municipal N° 010/2019-MPL, la Sub Gerencia de Medio Ambiente adscrita a la Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, a través del Programa Municipal EDUCCA y Programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales elaboran el "Plan de Trabajo del Año 2022 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, como un instrumento de planificación y gestión del gobierno local que promueve la educación e investigación ambiental en su jurisdicción, incentiva la participación ciudadana, promueve la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente. A los cuatro (04) temas priorizados en la PNA – 2030, la Municipalidad Provincial de Lambayeque de acuerdo a sus competencias funcionales implementará tareas relacionadas con la protección y bienestar animal, preservación de la Reserva Forestal Montes de la Virgen y demás temática ambiental en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

Con la implementación de las tareas de cada línea de acción del Plan de Trabajo 2022 del Programa Municipal EDUCCA, el gobierno local, cumple, promueve y exhorta el cumplimiento de la normativa ambiental en materia de educación ambiental y demás normativa ambiental. Además:

- a) Promueve la participación de las "entidades" de la Administración Pública (Decreto Supremo N° 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General) asentadas en la jurisdicción del Distrito del Cercado de la Provincia de Lambayeque; en tanto, todos los sectores del estado tienen la responsabilidad de:
 - i) establecer medidas para promover el debido cumplimiento de las normas ambientales y mejores niveles de desempeño ambiental, en forma complementaria a los instrumentos económicos o de sanción que establezcan, como actividades de capacitación, difusión y sensibilización ciudadana, la publicación de promedios de desempeño ambiental, los reconocimientos públicos y la asignación de puntajes especiales en licitaciones públicas a los proveedores ambientalmente más responsables (Ley General del Ambiente, Ley N°

*Lambayeque, ciudad moderna
limpia y segura!*

28611, artículo 37),

201
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400

(074) 281911

www.munilambayeque.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

- ii) implementar las disposiciones para la Gestión de la Ecoeficiencia en las Entidades de la Administración Pública (Decreto Supremo N° 016-2021-MINAM y demás normativa complementaria), disposiciones que tienen por finalidad entre otros la internalización de la ecoeficiencia en la cultura institucional.

Relación de Entidades de la Administración Pública del Distrito Cercado de Lambayeque.

N°	Institución pública	Representante o titular del pliego
1	Municipalidad Provincial de Lambayeque	Alcalde, Ingeniero Alexander Rodríguez Alvarado
2	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Rector, Doctor Enrique Carpena Velásquez
3	Unidad de Gestión Educativa Local de Lambayeque (UGEL Lambayeque)	Directora, Profesora Yaneth Suxe Coronel
4	Ejército Peruano (Séptima Brigada de Infantería)	General EP Henry Acosta Bernuy
5	Policía Nacional del Perú (Comisaría)	Comisario Sectorial de Lambayeque, Comandante PNP. Enrique Torres Jáuregui
		Comisario PPJJ San Martín, Comandante PNP. Carlos Ulfe Rodríguez
6	Sub Prefectura de Lambayeque	Sub Prefecta, Economista María Elena Picce Llaja
7	Banco de la Nación - Sede Lambayeque	Administrador, Luis Vega Ramírez
8	Es Salud – Policlínico Agustín Gavidia Salcedo	Director, Doctor José Yerren Callacna
9	Hospital Provincial Docente Lambayeque	Director, Doctor Wilton Rubén Rojas Ruiz
10	Red de Servicios de Salud Lambayeque	Gerente, Obstetra Zoila Verónica Fanzo Niquen
11	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental – GORE Lambayeque	Gerente, Licenciado Benhur Zambrano Chávarry
12	Poder Judicial – Sede Lambayeque	Por confirmar
13	Ministerio Público Distrito Fiscal de Lambayeque	Coordinador Dr. Celso Saavedra Ramírez
14	EPSEL – Lambayeque	Jefe Zonal EPSEL – Lambayeque, Ingeniero José Rivera Zeta
15	Instituto Superior Tecnológico Público Pascual Saco y Oliveros	Director, Ingeniero Hildebrando Henry Farroñan Molina
16	Museo Tumbas Reales de Sipán	Director, Arqueólogo (e) Edgar Bracamonte Lévano
17	Museo Arqueológico Nacional Bruning	Director, Arqueólogo Carlos Wester La Torre



*¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*

201°
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

Municipalidades Distritales de la Provincia de Lambayeque.

Nº	Municipalidad Distrital	Representante o titular del pliego
1	Chòchope	Regina Del Rosario Severino Castro
2	Illimo	Miguel Baldera Sandoval
3	Jayanca	Julio Cesar Mundaca Nunura
4	Mochumi	José Alberto Rodríguez Alvarado
5	Motupe	Javier Contreras Muñoz
6	Olmos	Javier Roque Antón
7	Pacora	Virgilio Ismael Vidal Arboleda
8	Salas	Antony Mesones Flores
9	San José	Nicolás Llenque Fiestas.
10	Tùcume	Carlos Otto Santamaria Baldera
11	Mórrope	Nery Alejandro Castillo Santamaria
11	Lambayeque	Alexander Rodríguez Alvarado

- b) Unifica y reconoce las experiencias del sector privado, empresas y ciudadanos comprometidos con el cuidado del ambiente lambayecano.
- c) Articula la labor de la Municipalidad Provincial de Lambayeque a sus once (11) distritos en fechas específicas del calendario ambiental sin descartar otras actividades a solicitud de los municipios distritales:
 - i) 01 de junio Día del Reciclador,
 - ii) 03 de Julio – Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico,
 - iii) 01 de setiembre – Día del Árbol,
 - iv) Tercer sábado de setiembre – DIADESOL
- d) Pone en conocimiento de la población, los humedales del Distrito de San José y la Reserva Forestal Montes de la Virgen.
- e) Promueve la conformación de Promotores de Ecoeficiencia en las entidades de la administración pública asentados en la Provincia de Lambayeque.
- f) Promueve la conformación de Promotores Ambientales Comunitarios Municipales en los diferentes municipios de la Provincia de Lambayeque, 10 a nivel del distrito del cercado de Lambayeque y dos trabajadores por municipio distrital.
- g) Articula con los beneficiarios y articuladores del Programa de Incentivos – 2022 a través de las Metas que implementa el gobierno local.



*¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*

201
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".



PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Meta 1	 Fortalecimiento del patrullaje municipal para la mejora de la seguridad ciudadana.
Meta 2	 Fortalecimiento de la administración y gestión del Impuesto Predial.
Meta 3	 Implementación de un sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales.
Meta 4	 Acciones de municipios para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia.
Meta 5	 Aseguramiento de la calidad y sostenibilidad de la prestación de los servicios de saneamiento.
Meta 6	 Regulación del funcionamiento de mercados de abasto para prevenir y contener la COVID-19 y mejorar el acceso a la alimentación saludable.
Meta 7	 Adopción de prácticas mejoradas por productores y productoras de cultivos transitorios para optimizar la producción agrícola.

h) Prioriza la salud de la población, trabajador municipal, promotores ambientales, población lambayecana y aliados estratégicos. En las diferentes tareas se conservará el aislamiento social y se tomará de referencia lo dispuesto por el MINSA al momento de la intervención. De preferencia se empleará los diferentes mecanismos de comunicación que hoy en día permite la tecnología, soportes informáticos a través de redes sociales, telefonía móvil (Whats App), plataformas de comunicación, video conferencia, entre otros.

1.1 Líneas de acción del "Plan Municipal EDUCCA de la Municipalidad Provincial de Lambayeque"

Cada línea de acción del "PLAN MUNICIPAL EDUCCA" se orienta a un fin específico.

Línea de acción 1: Educación ambiental.

En la línea de acción "Educación ambiental" se dará continuidad al trabajo desarrollado a nivel de tareas tanto en la educación ambiental formal como en la educación ambiental comunitaria.

1.1 Educación ambiental formal.

En cuanto a la educación ambiental formal, las tareas a desarrollar guardarán concordancia con la Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU, modificatorias posteriores, en la que se manifiesta que

en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, y después de aprender a emplear el protocolo

400 (074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!

201
Años de historia
27 de diciembre de 1820.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

surge la propuesta de la "nueva escuela", que tiene como centro el bienestar del estudiante y busca ampliar la mirada hacia el desarrollo de experiencias diversas, dentro y fuera de la escuela, que promuevan que las y los estudiantes construyan sus propios aprendizajes, pongan en juego sus competencias y se vuelvan cada vez más autónomos en sus procesos de aprendizaje. Esto implica que la escuela siga cambiando y en ese cambio están implicados todos los actores educativos: estudiantes, docentes, familias, directivos y comunidad en general. Se necesita que todos cambiemos nuestros paradigmas sobre la escuela y rediseñemos juntos la experiencia escolar, reconociendo la importancia de la diversidad y el aporte de las experiencias vividas y de los aprendizajes de la familia y la comunidad.

A nivel de las II.EE. del sector público y previa autorización de intervención de la Unidad de Gestión Educativa Local – Lambayeque y de la dirección de la escuela, se conformará la Promotoría Ambiental Escolar (PAE) a nivel de alumnos y docentes. Las actividades de los PAE guardan concordancia con las actividades del Comité de Gestión de Condiciones Operativas llamado anteriormente **Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres** de la propia escuela (Oficio Múltiple N° 00035-2021-MINEDU/VMGI-DIGC). Algunas funciones de la **Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres** se trasladaron al Comité de Gestión del Bienestar. Las actividades se centrarán en acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad educativa sobre el rol preponderante al momento de cuidar y preservar el ambiente desde la escuela, a partir de acciones puntuales.

Los temas a trabajar serán los siguientes:

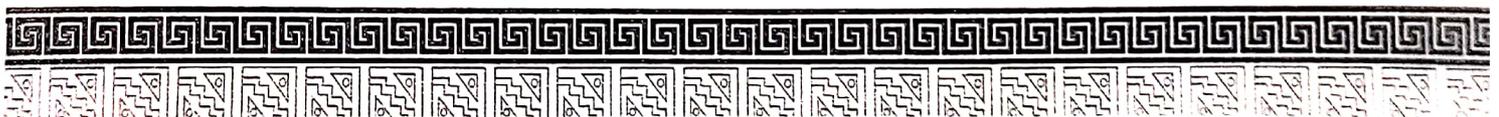
- a) **Capacitación: temas**
 - ❖ Rol de los promotores ambientales escolares
 - ❖ Residuos sólidos (segregación en fuente)
 - ❖ Áreas verdes (especies locales)
 - ❖ Transporte alternativo (a pie, bicicleta) y/o transporte masivo (buses, metro, tren)
 - ❖ Combustibles menos contaminantes (GNV, GLP, Gasohol)
 - ❖ Conociendo los Humedales de San José
 - ❖ Nadie ama lo que desconoce: Flora y Fauna de la Reserva Forestal Montes de La Virgen
 - ❖ Manejo responsable de mascotas
- b) **Proyectos:**
 - ❖ Punto limpio
 - ❖ Biohuerto
 - ❖ Me transporto sosteniblemente



*¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*

201^o
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

Relación de Instituciones Educativas Públicas del Cercado de Lambayeque.

Nº	Nombre	Nivel	Alumnos (Censo educativo 2021)
1	Juan Fanning García	Primaria	1055
2	Juan Manuel Iturregui	Primaria	1021
		Secundaria	1695
3	10109	Primaria	407
4	Sara Antonieta Bullón Lamadrid	Secundaria	1069
		Primaria	611
5	Nuestra Señora de La Asunción	Primaria	509
6	San Martín de Porres Velásquez	Primaria	603
7	Santa Rosa de Jesús	Primaria	382
8	27 de Diciembre	Secundaria	644
		Primaria	531
9	Antonia Zapata Jordán	Primaria	585
10	11182	Primaria	62
11	Cristo de Pachacamilla	Primaria	369
		Secundaria	195
12	San Gabriel Arcángel	Inicial - Jardín	338
13	Pasitos de Jesús	Inicial - Jardín	372
14	Virgen de La Medalla Milagrosa	Inicial - Jardín	260
15	Gotitas de Amor	Inicial - Jardín	307
16	Doris Day Fernández Fernández	Inicial - Jardín	253
17	Teresa Gonzales de Fanning	Inicial - Jardín	38
18	474 La Tina	Inicial - Jardín	158
19	Pascual Saco y Oliveros	Superior	
		Tecnológica	272
20	San Pedro	Básica Especial	68
21	San Martín	Secundaria	506



1.2 Educación ambiental comunitaria.

La educación ambiental comunitaria remite a procesos multiactores que buscan incrementar el conocimiento ambiental local sobre los problemas o potencialidades ambientales existentes y, sobretodo, involucrar a la acción y hacer partícipe a la población de los cambios o mejoras ambientales efectivas de su ámbito.

*¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*

201^o
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

El Programa Municipal EDUCCA considera espacios públicos abiertos y cerrados, en los que se promueve y valora la participación personal, familiar y comunitaria. En estos espacios se informa y sensibiliza a la población, se propicia el dialogo y fomenta la reflexión sobre los problemas y potencialidades ambientales y locales, pero especialmente se impulsa el desarrollo de buenas prácticas ambientales.

Durante el año 2019 se trabajó en espacios públicos abiertos y espacios públicos cerrados, los mismos que fueron suspendidos por la presencia de la COVID19 los años 2020 y 2021; durante el año 2022 se incidirá sobre ellos.

Espacios públicos abiertos

- ❖ Continuidad de la implementación del espacio público abierto, ubicado en Manzana H de Nuevo Mocce, iniciado por la I.I.EE. Gotitas de Amor, con el proyecto denominado "Un árbol, un recuerdo" con participación de la Municipalidad Provincial de Lambayeque
- ❖ Continuidad de la implementación del espacio público abierto, ubicado en el ovalo de Mocce Antiguo iniciado por la I.I.EE. 27 de Diciembre, con el proyecto denominado "Unidos con responsabilidad compartida conservamos limpia y verde nuestra casa común" con participación de la Municipalidad Provincial de Lambayeque



Espacios públicos cerrados

- ❖ Continuidad de la implementación del espacio público cerrado en la I.I.EE Antonia Zapata Jordán, con el proyecto denominado "Espacio ecológico para el aprendizaje y la recreación de los estudiantes de la I.E. 11037" con participación de la Municipalidad Provincial de Lambayeque
- ❖ Continuidad de la implementación del espacio público cerrado en la I.I.EE Latina, con el proyecto denominado "Sembramos plantas medicinales en nuestra I.I.E. N° 474 -Latina" con participación de la Municipalidad Provincial de Lambayeque



Línea de Acción 2: Cultura y comunicación ambiental.

Con la implementación de la línea de acción "Cultura y comunicación ambiental", la Municipalidad promueve y reconoce la participación ciudadana en lo concerniente a la variada temática ambiental. El desarrollo de Campañas Informativas Ambientales considera la promoción del cambio cultural de la ciudadanía; desarrollo de eventos en la temática priorizada de manera concertada con la población y aquellas que por competencia debe implementar tales como campañas y acciones de sensibilización a la ciudadanía.



*¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*

201
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

Los temas a trabajar serán los siguientes:

- a) Campañas de información ambiental: temas
 - ❖ Minimización de la generación de residuos sólidos
 - ❖ Servicio de limpieza pública y segregación en la fuente y recolección selectiva
 - ❖ Disminución de la acumulación de puntos críticos de residuos sólidos
 - ❖ Disminución de la emisión de ruido, gases, humos y material particulado
 - ❖ Difusión de los instrumentos de gestión ambiental de los proyectos a desarrollarse en la jurisdicción
 - ❖ Otros.

Línea de Acción 3: Ciudadanía y participación ambiental.

A través de la implementación de la línea de acción "Ciudadanía y participación ambiental", la municipalidad identificará y promoverá liderazgos ciudadanos ambientales a través de la conformación de Promotores Ambientales Juveniles y conformación de Promotores Ambientales Comunitarios. La capacitación que se impartirá a los promotores les permitirá vivir en armonía con la naturaleza a partir del cumplimiento de las normas ambientales además de contar con el fundamento técnico - legal - biopsicosocial al momento de interactuar con la ciudadanía.

Los temas a trabajar serán los siguientes:

- a) Capacitación: temas
 - ❖ Rol de los promotores ambientales juveniles y comunitarios
 - ❖ Residuos sólidos (segregación en fuente)
 - ❖ Áreas verdes (especies locales)
 - ❖ Transporte alternativo (a pie, bicicleta) y/o transporte masivo (buses, metro, tren)
 - ❖ Combustibles menos contaminantes (GNV, GLP, Gasohol)
 - ❖ Conociendo los Humedales de San José
 - ❖ Nadie ama lo que desconoce: Flora y Fauna de la Reserva Forestal Montes de La Virgen
 - ❖ Manejo responsable de mascotas
- b) Proyectos:
 - ❖ Punto limpio
 - ❖ Biohuerto
 - ❖ Me transporto sosteniblemente
 - ❖ Otros



*¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!*

201
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".



2. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE MANERA VIRTUAL Y/O PRESENCIAL EN ATENCIÓN AL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL POR COVID19 AÑO 2022.

PLAN DE TRABAJO 2022 Programa Municipal EDUCA - Municipalidad Provincial de Lambayeque

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Tarea 1. Reunión de coordinación con UGEL Lambayeque y toma de acuerdos	• Número de PAE acreditados.	500 PAE acreditados	Personal de la GSPyGA - SGMA, PAE, sector involucrado, aliados estratégicos, expositores, otros	Enero - Marzo	GSPyGA - SGMA, aliados estratégicos	0,00
	Tarea 2. Reunión de coordinación con directores y docentes de I.I.EE. Presentación de plan de trabajo.	• Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes. • Número de docentes capacitados.	capacitación (charlas y/o talleres, seminarios, congreso, otros) dirigidos a los PAE 120 docentes capacitados	Material y suministro de oficina Material y bienes para sensibilización	Enero - Marzo	GSPyGA - SGMA, aliados estratégicos	0,00
	Tarea 3. Elección y acreditación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)	• Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCA.	15 instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCA	Equipo de cómputo Pantalla, megáfono Cámara fotográfica Bienes para ambientación de local donde se desarrollará juramentación, reuniones de coordinación, capacitación virtual o presencial, ceremonia de acreditación y reconocimiento	Abril	GSPyGA - SGMA, aliados estratégicos	10,00
	Tarea 4. Juramentación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)	• Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAE y/o docentes.	2 proyectos educativos ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas		Abril - Mayo	GSPyGA - SGMA, aliados estratégicos, PAE	400,00
	Tarea 5. Capacitación dirigida a Promotores Ambientales Escolares (PAE) y docentes.	• Número de instituciones educativas y/o docentes		Resolución de reconocimiento Material de difusión	Abril - Noviembre	GSPyGA - SGMA, aliados estratégicos, PAE	30,00



¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!

201
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".



1.2.1	Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Espacios públicos abiertos Tarea 1. Implementación de espacios públicos abiertos	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. 	04 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados 2 actividades de promoción cultural-ambiental implementados	Personal de la GSRyGA – SGMA, sectores involucrados, PAE, PAJ, PAC, PACM y aliados estratégicos Material y suministros de oficina Material y bienes para sensibilización Equipo de cómputo Parlante, megáfono Cámara fotográfica Bienes para ambientación de local donde se desarrollará juramentación, reuniones de coordinación, capacitación virtual o presencial, ceremonia de acreditación y reconocimiento Diseño de ambientación de espacio público Material e insumos complementarios para ambientación, inauguración y mantenimiento de espacio público Flujograma del manejo y disposición final de los residuos sólidos generados en el cumplimiento de las actividades a desarrollar Transporte interno Difusión en medios de comunicación	Febrero – Noviembre	GSRyGA – SGMA, otras Gerencias de la municipalidad Comunidad educativa	2,000.00
		Espacios públicos cerrados Tarea 2. Implementación de espacios públicos cerrados				<ul style="list-style-type: none"> Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. 	04 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados 2 actividades de promoción cultural-ambiental implementados	Personal de la GSRyGA – SGMA, sectores involucrados, PAE, PAJ, PAC, PACM y aliados estratégicos Material y suministros de oficina Material y bienes para sensibilización Equipo de cómputo Parlante, megáfono Cámara fotográfica Bienes para ambientación de local donde se desarrollará juramentación, reuniones de coordinación, capacitación virtual o presencial, ceremonia de acreditación y reconocimiento Diseño de ambientación de espacio público Material e insumos complementarios para ambientación, inauguración y mantenimiento de espacio público Flujograma del manejo y disposición final de los residuos sólidos generados en el cumplimiento de las actividades a desarrollar Transporte interno Difusión en medios de comunicación

Sub línea de acción 1.2: Educación ambiental comunitaria

Tarea 6. Implementación de actividades libres con la comunidad educativa: proyectos educativos

Tarea 7. Ceremonia de reconocimiento a docentes, escolares y personal de apoyo que participaron en la implementación del plan

y/o PAE reconocidos.

por la municipalidad 1000 población escolar beneficiada indirectamente por el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa
15 instituciones educativas, 120 docentes y 500 PAE reconocidos

Flujograma del manejo y disposición final de los residuos sólidos generados en el cumplimiento de las actividades a desarrollar
Transporte interno
Difusión en medios de comunicación

Abri - Noviemb re	GSRyGA – SGMA, aliados estratégicos, PAE	3,000.00
Diciembr e	GSRyGA – SGMA, aliados estratégicos, PAE	300.00



¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!

201
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".



LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL.

21	Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	Tarea 1. Campaña permanente: "Menos plástico más vida", "En casa yo reciclo", otras campañas	<ul style="list-style-type: none"> Número de campañas informativas realizadas. Número de personas que participan en campañas informativas. Número de eventos realizados con temática ambiental. Número de personas que participan en eventos. Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales. Número de materiales comunicacionales generados (audiovisual y gráfico). Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. 	6 campañas informativas realizadas	1000 personas participan en campañas informativas	5 eventos realizados con temática ambiental	300 personas participan en eventos	500 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/mes	24 material comunicacional generado (audio visual y gráfico)	10 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local	Personal de la GSPyGA - SGMA, sectores involucrados, PAE, PAJ, PAC, PACM y aliados estratégicos. Identificación Material y suministro de oficina. Material y bienes para sensibilización Equipo de cómputo	Parlante, megáfono Cámara fotográfica Bienes para ambientación de local donde se implementarán las tareas de coordinación, capacitación virtual o presencial	Diseño de la campaña informativa ambiental	Flujograma del manejo y disposición final de los residuos sólidos generados en el cumplimiento de la tarea	Transporte interno	Difusión en medios de comunicación	Marzo - Diciembre	SGSPyGA - SGMA, aliados estratégicos, PAE, PAJ, PAC, PACM	3,000.00
		Tarea 2. Campaña permanente en espacios públicos y privados, abiertos o cerrados	<ul style="list-style-type: none"> Número de personas que participan en eventos. Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales. Número de materiales comunicacionales generados (audiovisual y gráfico). Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. 	24 material comunicacional generado (audio visual y gráfico)	10 horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local	Personal de la GSPyGA - SGMA, sectores involucrados, PAJ y aliados estratégicos. Identificación Material y suministro de oficina. Material y bienes para sensibilización Equipo de cómputo	Parlante, megáfono Cámara fotográfica	Flujograma del manejo y disposición final de los residuos sólidos generados en el cumplimiento de la tarea	Transporte interno	Difusión en medios de comunicación	Marzo - Diciembre	SGSPyGA - SGMA, aliados estratégicos, PAE, PAJ, PAC, PACM	6,000.00						
		Tarea 3. Eventos permanentes: seminarios, foros, conversatorios, ferias, vistas informativas, entre otros	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos acreditados. Número de personas que participan en charlas y/o talleres dirigidos a los PAJ. Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. Número de instituciones de educación superior (universidades, instituto, otros) que participan del 	200 PAJ acreditados	5 eventos de capacitación (charla y/o talleres, seminarios, cursos) dirigidos a los PAJ	30 horas de capacitación que reciben los PAJ	10 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas en las que participan los PAJ)	2 instituciones de educación superior (universidades,	Personal de la GSPyGA - SGMA, sectores involucrados, PAJ y aliados estratégicos. Identificación Material y suministro de oficina. Material y bienes para sensibilización Equipo de cómputo	Parlante, megáfono Cámara fotográfica	Marzo - Diciembre	SGSPyGA - SGMA, aliados estratégicos, PAE, PAJ, PAC, PACM	0.00						

LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

3.1	Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)	Tarea 1. Convocatoria y selección de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	<ul style="list-style-type: none"> Número de PAJ 	200 PAJ acreditados	5 eventos de capacitación (charla y/o talleres, seminarios, cursos) dirigidos a los PAJ	30 horas de capacitación que reciben los PAJ	10 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas en las que participan los PAJ)	2 instituciones de educación superior (universidades,	Personal de la GSPyGA - SGMA, sectores involucrados, PAJ y aliados estratégicos. Identificación Material y suministro de oficina. Material y bienes para sensibilización Equipo de cómputo	Parlante, megáfono Cámara fotográfica	Marzo - Diciembre	SGSPyGA - SGMA, aliados estratégicos, PAE, PAJ, PAC, PACM	550.00
		Tarea 2. Selección y acreditación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos acreditados. Número de personas que participan en charlas y/o talleres dirigidos a los PAJ. Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. Número de instituciones de educación superior (universidades, instituto, otros) que participan del 	200 PAJ acreditados	5 eventos de capacitación (charla y/o talleres, seminarios, cursos) dirigidos a los PAJ	30 horas de capacitación que reciben los PAJ	10 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas en las que participan los PAJ)	2 instituciones de educación superior (universidades,	Personal de la GSPyGA - SGMA, sectores involucrados, PAJ y aliados estratégicos. Identificación Material y suministro de oficina. Material y bienes para sensibilización Equipo de cómputo	Parlante, megáfono Cámara fotográfica	Marzo - Diciembre	SGSPyGA - SGMA, aliados estratégicos, PAE, PAJ, PAC, PACM	0.00
		Tarea 3. Juramentación de Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos acreditados. Número de personas que participan en charlas y/o talleres dirigidos a los PAJ. Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. Número de instituciones de educación superior (universidades, instituto, otros) que participan del 	200 PAJ acreditados	5 eventos de capacitación (charla y/o talleres, seminarios, cursos) dirigidos a los PAJ	30 horas de capacitación que reciben los PAJ	10 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas en las que participan los PAJ)	2 instituciones de educación superior (universidades,	Personal de la GSPyGA - SGMA, sectores involucrados, PAJ y aliados estratégicos. Identificación Material y suministro de oficina. Material y bienes para sensibilización Equipo de cómputo	Parlante, megáfono Cámara fotográfica	Marzo - Diciembre	SGSPyGA - SGMA, aliados estratégicos, PAE, PAJ, PAC, PACM	0.00



Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!

201
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".



3.2 Formación de promotores ambientales comuniantos (PAQ)	Tarea 4. Capacitación dirigida a Promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	Programa Municipal EDUCCA • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PJA. • Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAJ. • Número de PAJ reconocidos.	Institutos, otros) que participan del Programa Municipal EDUCCA 4 proyectos implementados por los PAJ N° de personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ 200 PAJ reconocidos	Bienes para ambientación de local donde se desarrollará juramentación, reuniones de coordinación, capacitación virtual o presencial, ceremonia de acreditación y reconocimiento Resolución de reconocimiento Material e insumos complementarios para implementación de tareas [F]ujograma del manejo y disposición final de los residuos sólidos generados en el cumplimiento de la tarea Transporte Difusión en medios de comunicación	Abril - Diciembre	GSPyGA - SGMA, aliados estratégico s, PAJ	500.00
	Tarea 5. Campaña "Sembrando y plantando milgo el cambio climático y mejoró la calidad de aire para los lambayecanos"				Marzo - Diciembre	GSPyGA - SGMA, aliados estratégico s, PAJ	3,000.00
	Tarea 6. Campaña permanente en espacios públicos y privados, abiertos o cerrados				Febrero - Diciembre	GSPyGA - SGMA, aliados estratégico s, PAJ	1,500.00
	Tarea 7. Implementación proyectos ambientales en la comunidad				Febrero - Diciembre	GSPyGA - SGMA, aliados estratégico s, PAE	4000.00
	Tarea 8. Ceremonia de reconocimiento a Promotores Ambientales Juveniles (PAJ) y personal de apoyo que participo en el Plan				Diciembre	GSPyGA - SGMA, aliados estratégico s, PAE	300.00
	Tarea 1. Coordinación con líderes comuniantos o dirigentes			Personal de la GSPyGA - SGMA, PAC, pobladores, sociedad civil organizada, expositores, aliados estratégicos Identificación institucional Material y suministro de oficina	Marzo - Diciembre	GSPyGA - SGMA	80.00
	Tarea 2. Identificación de posibles Promotores Ambientales Comuniantos (PAQ)		• Número de PAC acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. • Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAC. • Número de dirigentes y/o PAC reconocidos.	200 PAC acreditados 5 eventos de capacitación (charla y/o talleres) dirigidos a los PAC 2 proyectos municipales en los que participan los PAC 200 dirigentes y/o PAC reconocidos	Febrero - Diciembre Febrero - Diciembre	GSPyGA - SGMA GSPyGA - SGMA, aliados estratégico s, PAJ	0.00 550.00 500.00
	Tarea 3. Juramentación de Promotores Ambientales Comuniantos (PAQ)			Material y bienes para sensibilización Equipo de parlante, megáfono Cámara fotográfica Bienes para ambientación de local donde se desarrollará juramentación, reuniones de coordinación, capacitación virtual o presencial, ceremonia de acreditación y reconocimiento Plan de trabajo por tarea Resolución de	Febrero - Diciembre	GSPyGA - SGMA, aliados estratégico s, PAJ	500.00
Tarea 4. Capacitación dirigida a Promotores Ambientales Comuniantos (PAQ)				Febrero - Diciembre	GSPyGA - SGMA, aliados estratégico s, PAJ	500.00	
Tarea 5. Campaña: "Sembrando y plantando milgo el cambio climático y mejoró la calidad de aire para los lambayecanos"				Marzo - Diciembre	GSPyGA - SGMA, aliados estratégico s, PAJ	3,000.00	



¡Lambayeque, ciudad moderna, limpia y segura!

201 Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE



"Lambayeque, cuna del Primer Grito Libertario en el Norte del Perú".

3. RESUMEN PRESUPUESTO:

Se deja de manifiesto que las tareas de las 3 líneas de acción se implementan con participación de las diferentes áreas de la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental, de ahí que el presupuesto es referencial.

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (s/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	3,740.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	3,000.00
	6,740.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (s/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	14,000.00
	14,000.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (s/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	9,850.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios - comunitarios municipales	8,930.00
	18,780.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	6,740.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	14,000.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	18,780.00
TOTAL	39,520.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE
 Abog. Branko A. Flores Muñoz
 GERENTE MUNICIPAL

¡Lambayeque, ciudad moderna,
limpia y segura!

201^o
Años de historia
27 de diciembre de 1820.

Calle Bolívar N° 400
(074) 281911
www.munilambayeque.gob.pe

